



# BOLETÍN CLIMÁTICO

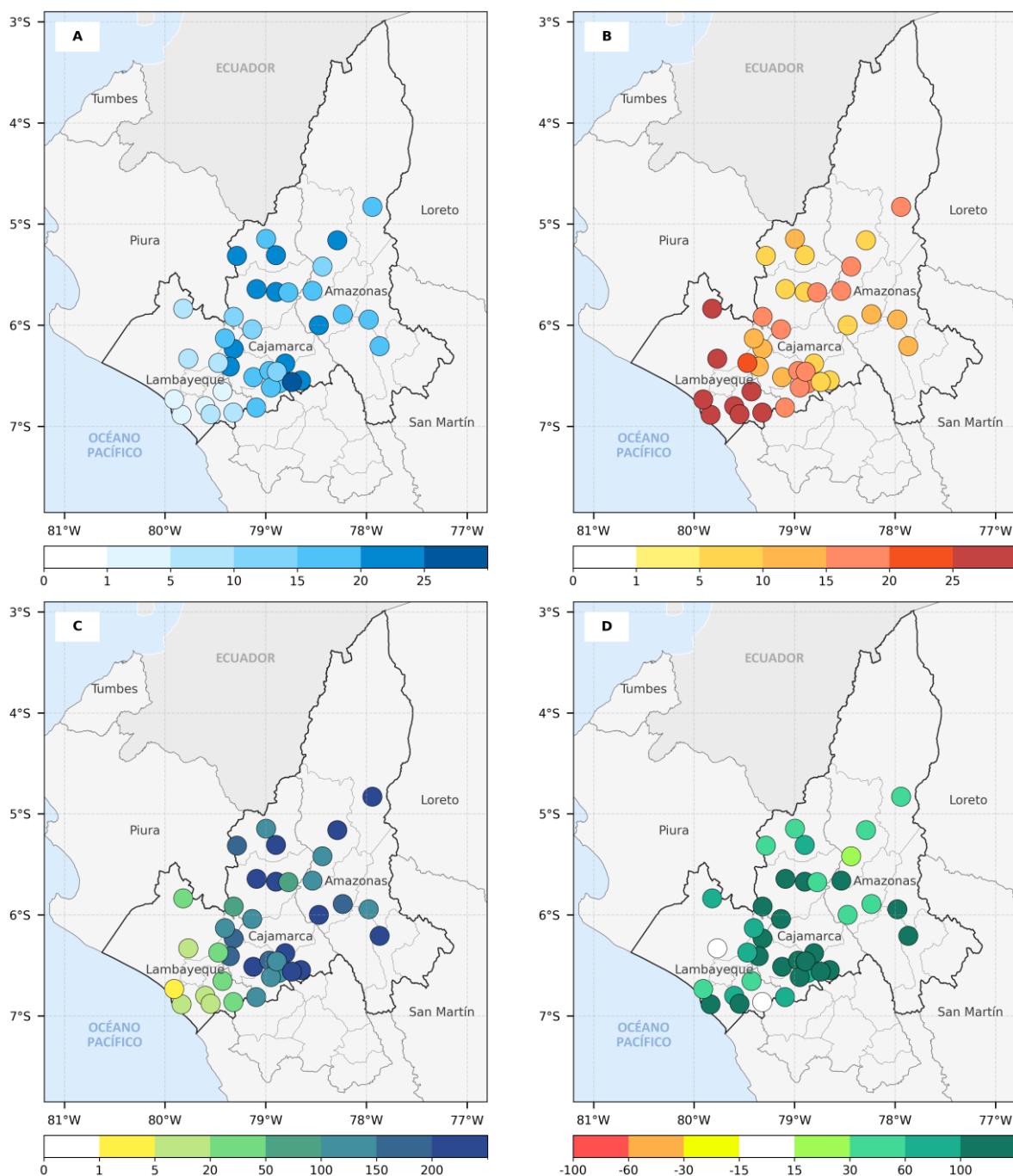
## DIRECCIÓN ZONAL 2

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a través de su Dirección Zonal 2, presenta información sobre las condiciones meteorológicas registradas durante el último mes en los departamentos de Lambayeque, Amazonas y el norte y centro de Cajamarca. Este boletín tiene como propósito servir como una fuente de consulta y apoyo para la planificación, toma de decisiones, desarrollo de actividades socioeconómicas y gestión del riesgo. [www.senamhi.gob.pe/?&p=boletines](http://www.senamhi.gob.pe/?&p=boletines)

## 1. CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

### 1.1 RÉGIMEN DE LAS PRECIPITACIONES

Durante enero 2026, el noroccidente del Perú presentó precipitaciones frecuentes, acordes con la temporada húmeda; en particular, en la selva y sierra de Amazonas, así como en Cajamarca (principalmente en sus sectores centro y norte) y Lambayeque (Figura 1A), se registraron lluvias en más del 50 % de los días, con montos diarios superiores a 1 mm; mientras que, en la región costera de nuestro ámbito, la ocurrencia fue menor, con apenas entre uno y seis días. Asimismo, los acumulados mensuales (Figura 1C) superaron los 50 mm, incluso sobrepasando los 200 mm, en varios sectores de la región andina y amazónica. Por su parte, las áreas costeras cercanas a la sierra alcanzaron valores superiores a 20 mm, mientras que la franja litoral no excedió dicho umbral. Evidenciando en conjunto estos registros, excedentes de precipitación respecto a lo habitualmente normal para un mes de enero cualquiera (Figura 1D).



**Figura 1.** (A) Número de días con lluvia, (B) Total de días secos [ $<1\text{ mm}$ ], (C) Acumulados [mm] y (D) anomalías porcentuales [%] de las precipitaciones registradas en el mes de enero de 2026. Fuente: Senamhi. Elaboración: DZ2

## 1.2 TEMPERATURAS EXTREMAS

En el mes de enero 2026, las temperaturas del aire registradas en horas de la tarde (Figura 2A) presentaron valores elevados en la selva baja de los departamentos de Amazonas y Cajamarca como en la costa Lambayeque, con promedios que oscilaron entre 28 y 36 °C; observándose en contraste en la región andina una distribución térmica más irregular, condicionada principalmente por la altitud y la compleja geografía de la cordillera. En tanto que a lo largo de nuestros andes del norte, especialmente por encima de los 2500 m.s.n.m., las temperaturas diurnas variaron entre 16 y 24 °C, manteniéndose en términos generales estos registros, dentro de los rangos considerados normales para la época (Figura 2B). Por otro lado, las temperaturas nocturnas (Figura 2C) en la franja costera mostraron valores entre 20 y 24 °C, mientras que en la sierra oscilaron entre 12 y 16 °C; alcanzando asimismo en nuestra Amazonía alta valores cercanos a los 20 °C, reflejando condiciones térmicas acordes con su climatología habitual (Figura 2D).

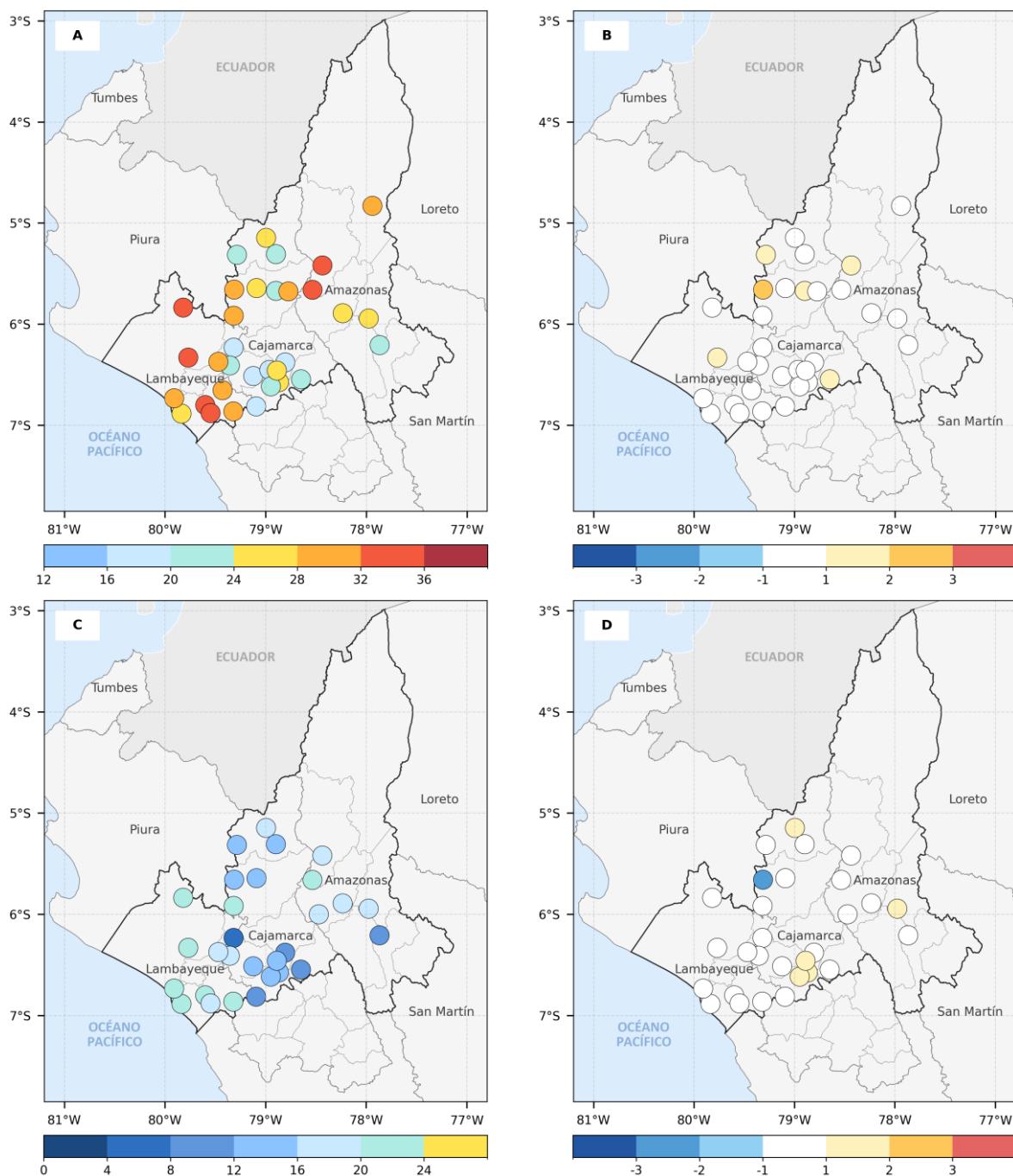


Figura 2. (A) Valores y (B) Anomalías de las temperaturas máximas [°C], (C) Valores y (D) Anomalías de las temperaturas mínimas [°C], registradas en el mes de enero de 2026. Fuente: Senamhi. Elaboración: DZ2

## 2. CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

### 2.1 Flujo en niveles altos de la tropósfera

En niveles altos de la tropósfera, la Alta de Bolivia, caracterizada por una circulación antihoraria, se posicionó sobre el altiplano boliviano y áreas adyacentes del sur del Perú, norte de Chile y Argentina; como resultado de esta configuración, se generaron condiciones de divergencia en diversos sectores de la sierra y selva peruana, lo cual favoreció el desarrollo de nubosidad convectiva y orográfica, acompañada de episodios de precipitación. No obstante, en el noroccidente del país se identificó la presencia de un collado en altura que indujo vientos salientes o difluentes sobre Amazonas, Cajamarca y Lambayeque. En consecuencia, este patrón dinámico reforzó la inestabilidad atmosférica y contribuyó al desarrollo vertical de las nubes, incrementando la probabilidad de lluvias en dichos departamentos. Configurando en conjunto la interacción de estos sistemas meteorológicos en altura, un escenario favorable para la ocurrencia de persistentes precipitaciones de carácter regional (Figura 3).

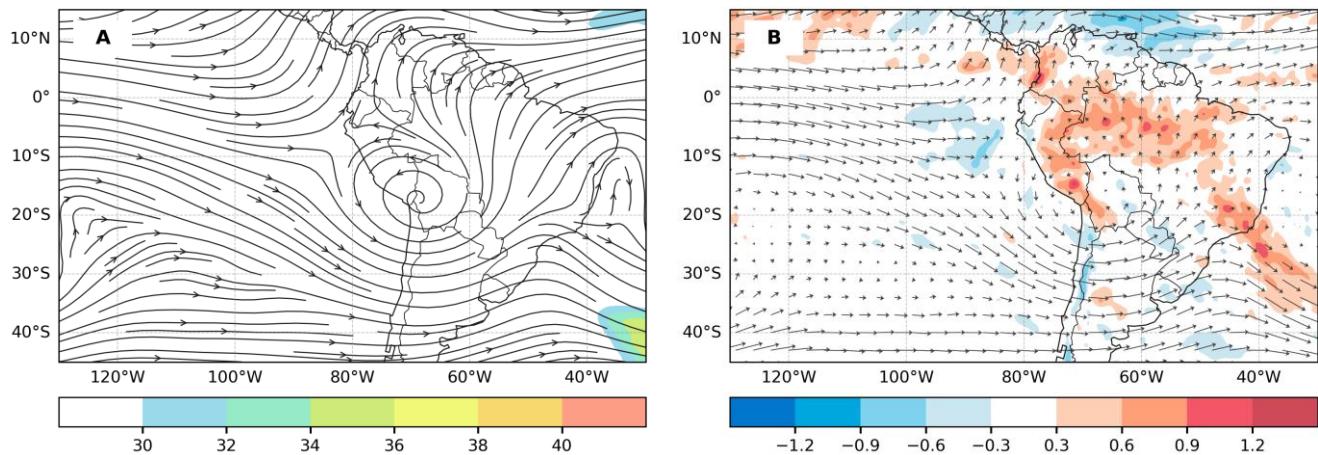


Figura 3. (A) Líneas de corriente y velocidad de viento [ $> 30\text{m/s}$ ] y; (B) la distribución de la divergencia [ $10^{-5}\text{s}^{-1}$ ] en 250 hPa para el mes de enero de 2026. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

### 2.2 Niveles medios de la tropósfera

Otra variable clave que explicó los excedentes de lluvia en el noroeste del Perú, fue el incremento de la humedad en niveles medios de la troposfera; alcanzando la relación de mezcla en este estrato o capa, valores entre 3 y 4 g/kg (Figura 4A). Ubicándose asimismo dichos registros, por encima de lo habitual, con anomalías positivas que oscilaron entre 0.3 y 0.9 g/kg (Figura 4B), favoreciendo condiciones propicias para la generación de precipitaciones.

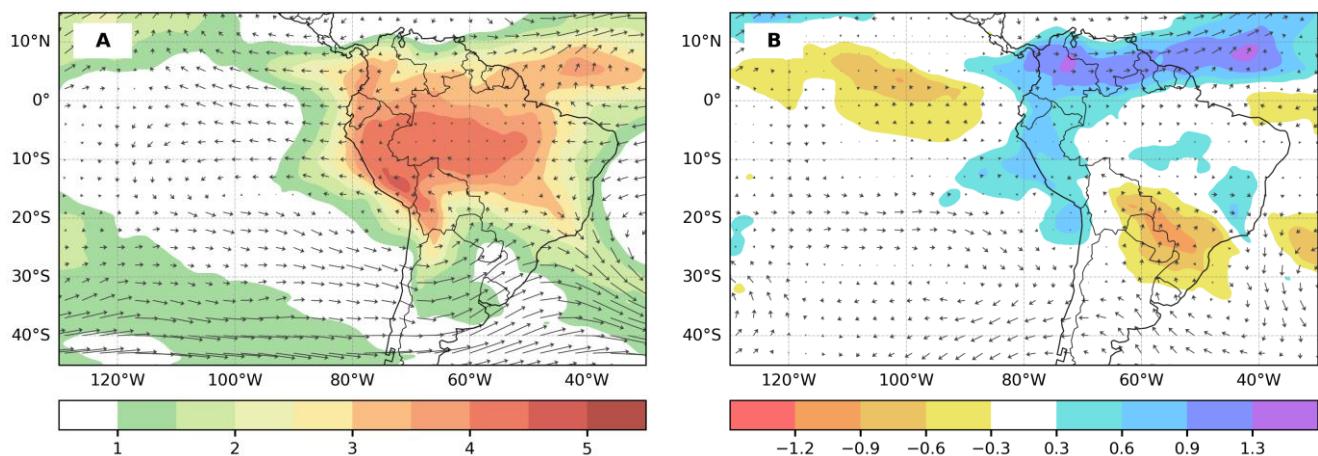


Figura 4. (A) Relación de mezcla [g/kg] y viento a 500 hPa en enero de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

Registrándose además en la capa comprendida entre 600 y 200 hPa, elevados contenidos de humedad relativa promedio, con valores que fluctuaron entre 60 y 80 %, considerados altos para el mes de enero (Figura 5A); presentando asimismo dichos registros, anomalías positivas del orden de 4 a 8 % (Figura 5B), lo que evidenció una disponibilidad de humedad mayor a la esperada según el comportamiento climático habitual. Destacando igualmente que, si bien la humedad relativa mensual no superó el umbral del 80 %, como pudo ocurrir en sectores de los andes y Amazonía sur del Perú, estas condiciones resultaron suficientes para favorecer la retroalimentación de formación de nubes de gran desarrollo vertical; contribuyéndose en consecuencia a la ocurrencia de excedentes de precipitación tanto en la selva, sierra y la costa de los departamentos de Amazonas, Cajamarca y Lambayeque.

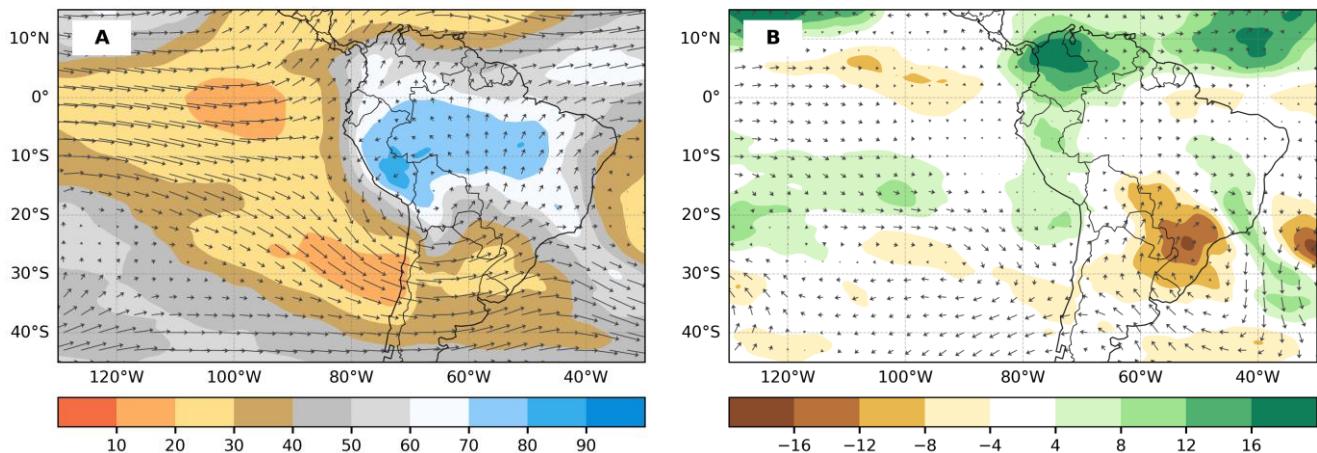


Figura 5. (A) Humedad relativa y viento promediados entre 600 y 200 hPa en el mes de enero de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

### 2.3 Comportamiento en niveles bajos de la tropósfera

En los niveles superficiales (Figura 6), la configuración atmosférica estuvo dominada por un sistema de alta presión ubicado al suroeste del océano Pacífico, frente a la costa de Chile, con una configuración principalmente zonal; limitando esta situación parcialmente, la intensidad de los vientos del sur, para en consecuencia favorecer el debilitamiento de la corriente de Humboldt a lo largo del mar peruano. Asimismo, la menor influencia de estos vientos permitió el ingreso más frecuente de flujos del norte hacia el norte del Perú, lo que contribuyó a un mayor brillo solar, especialmente en la franja costera. Por otro lado, sobre la Amazonía peruana persistieron áreas de baja presión en superficie, las cuales estuvieron asociadas al desarrollo continuo de nubosidad convectiva. Resultaron compatibles estas condiciones con la temporada húmeda, al encontrarse integradas dentro de la dinámica del monzón sudamericano, llegando a reforzar los procesos atmosféricos típicos durante esta época del año.

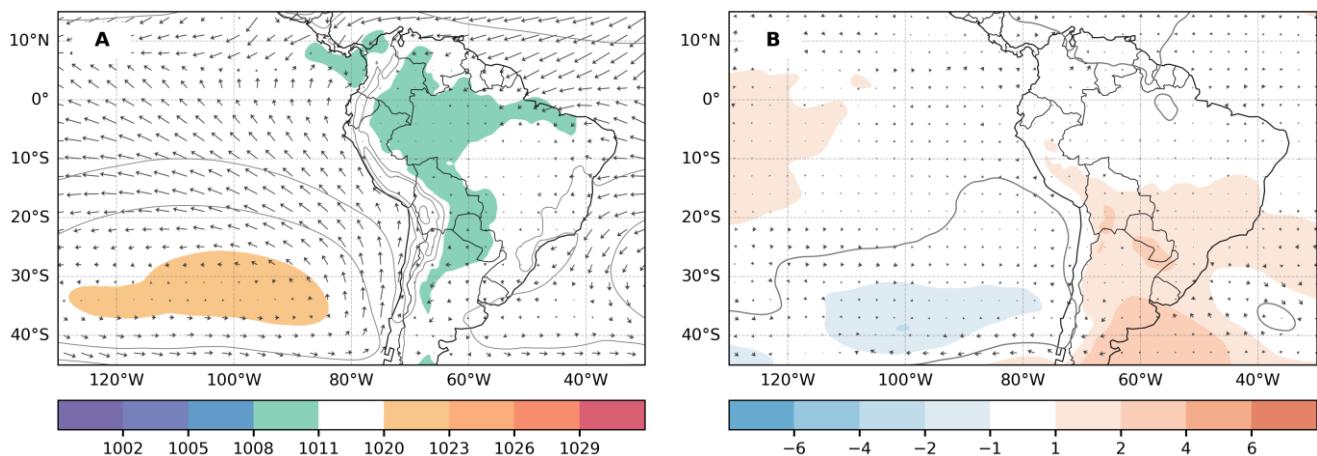


Figura 6. (A) Presión a nivel del mar [hPa] y viento superficial en enero de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

### 3. CONDICIONES OCEÁNICAS

#### 3.1 Temperatura superficial del mar

La distribución de la temperatura superficial del mar en el océano Pacífico (Figura 7) mostró un ligero calentamiento frente a la costa norte del Perú y el sur de Ecuador; no obstante, este incremento fue más notorio frente al litoral central y sur del país, donde se registraron anomalías térmicas del orden de 1 a 2 °C por encima de los valores climáticos normales. Favoreciendo este calentamiento oceánico un mayor aporte de humedad hacia la atmósfera subyacente y, en la medida en que las condiciones atmosféricas resultaron propicias, contribuyó al desarrollo de episodios de precipitación en la franja costera, incluyendo al departamento de Lambayeque. Destacando el que, si bien la ocurrencia de lluvias aisladas durante esta época del año no es inusual, la persistencia de temperaturas del mar por encima de lo normal durante los próximos dos meses podría incrementar la probabilidad de lluvias de intensidad moderada. Sin embargo, este escenario no sería comparable con eventos extraordinarios como los de 1983 y 1998, cuando un fuerte acoplamiento océano-atmósfera generó precipitaciones intensas y generalizadas en la costa norte del Perú.

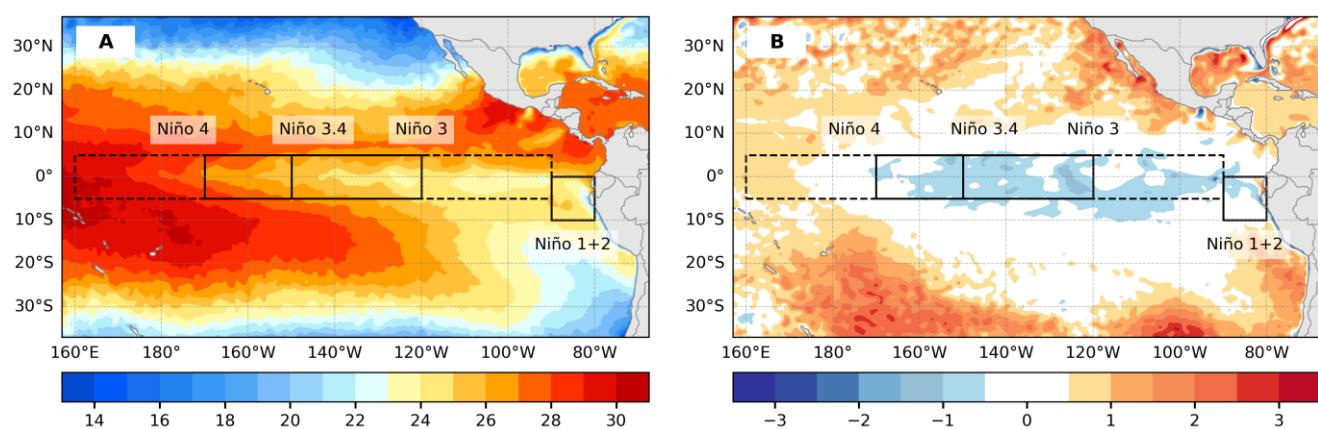


Figura 7. (A) Distribución de las temperaturas superficiales del mar [°C] y sus (B) anomalías en el Pacífico tropical para el mes de enero 2026. Fuente: NOAA. Elaboración: DZ2

De manera sectorizada, las regiones El Niño presentaron anomalías térmicas mensuales negativas durante los últimos cinco meses comprendidos entre 2025 y 2026 (Figura 8), lo que evidenció condiciones relativamente frías en la franja ecuatorial del océano Pacífico; no obstante, en enero de 2026 se observó un ligero incremento térmico en comparación con diciembre de 2025. En este contexto, la región **Niño 1+2** registró un valor promedio de **-0.44 °C**, mientras que la región **Niño 3** alcanzó **-0.68 °C**; mostrando asimismo las regiones **Niño 3.4** y **Niño 4** anomalías medias de **-0.60** y **-0.11 °C**, respectivamente, manteniendo un sistema térmico fresco, pero con señales de leve aumento.

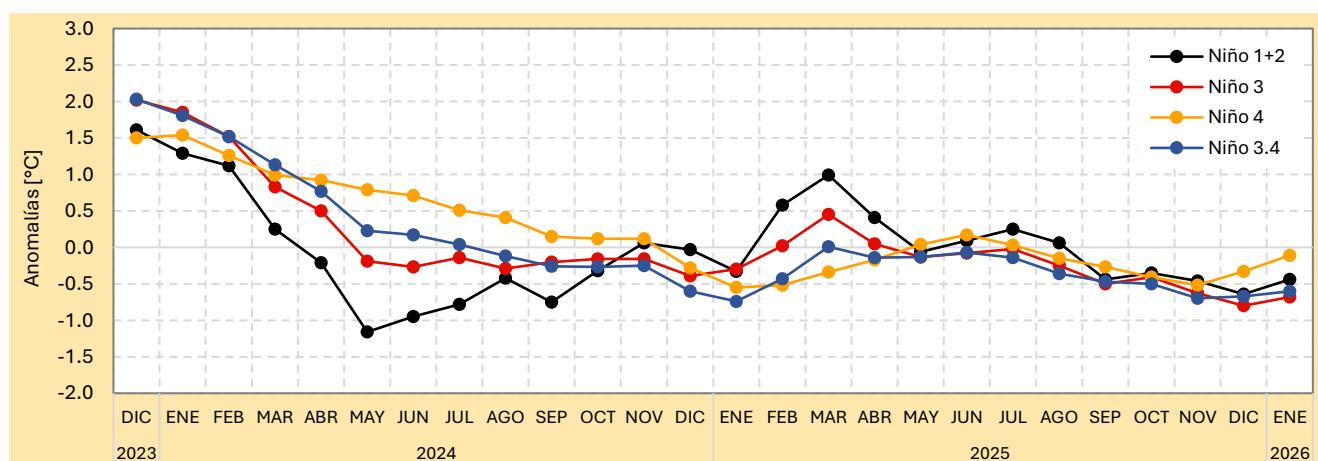


Figura 8. Comportamiento temporal de las anomalías mensuales de la temperatura superficial del mar en las regiones “Niño”.

Fuente: ERSSTv5 / NOAA. Elaboración: DZ2

### 3.2 COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°2-2026

Según el análisis más reciente realizado por el ENFEN, sustentado en la revisión integrada de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas, así como en los pronósticos actualizados de modelos climáticos nacionales e internacionales, se prevé que desde marzo 2026 aumente la probabilidad de presentarse condiciones cálidas débiles frente a la costa peruana. Dicho escenario podría mantenerse, por lo menos, hasta julio del mismo año, lo que sugiere la posible configuración de un evento El Niño Costero de magnitud débil. En consecuencia, el Sistema de Alerta ante El Niño Costero/La Niña Costera cambia al estado de “**VIGILANCIA DE EL NIÑO COSTERO**”, a la espera de la evolución de los indicadores oceanográficos y atmosféricos en las próximas semanas.

Paralelamente, en el Pacífico central, específicamente en la región Niño 3.4, se espera que la condición neutra continúe predominando hasta mayo de 2026. Posteriormente, desde junio, las proyecciones indican una mayor probabilidad de anomalías cálidas débiles, lo que estaría asociado al eventual desarrollo de un evento El Niño en esa cuenca oceánica, aunque todavía bajo un nivel de incertidumbre propio de los pronósticos estacionales.

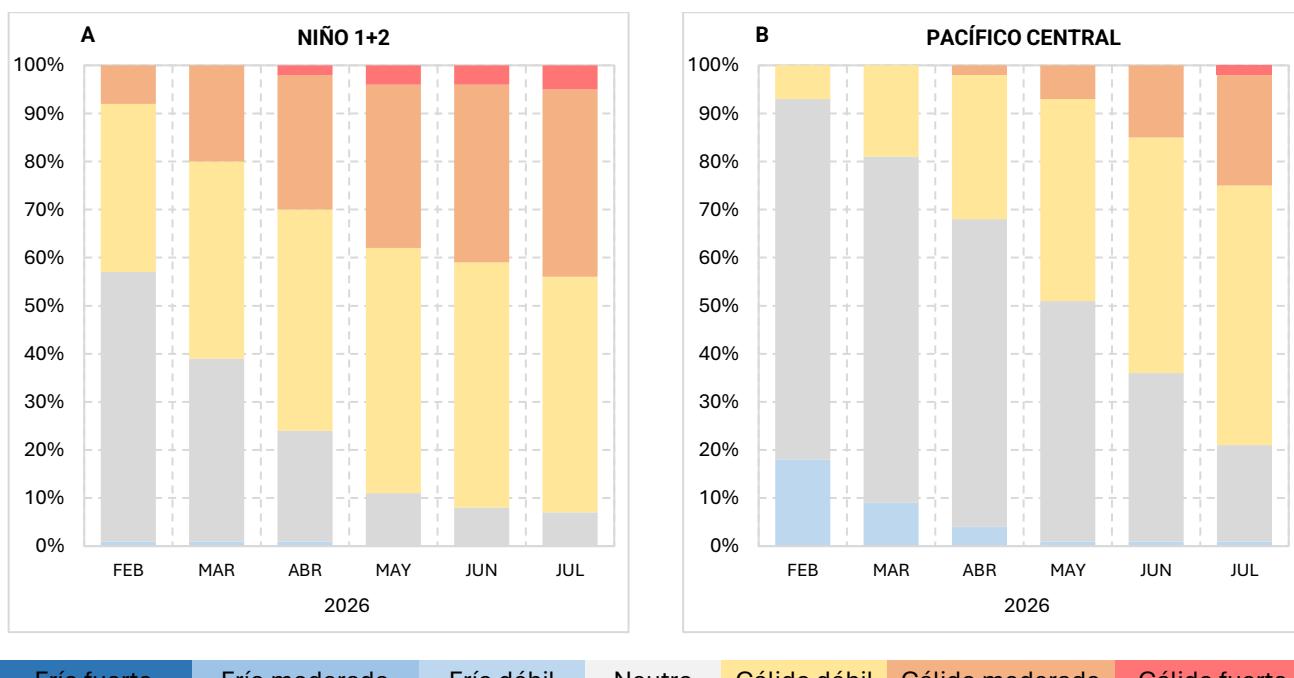


Figura 9. Probabilidades de ocurrencia de El Niño/La Niña frente a (a) la costa norte y centro del Perú [región Niño 1+2] y (b) el océano Pacífico central [región Niño 3.4]. Fuente: ENFEN. Elaboración: DZ2.

Durante el trimestre febrero-abril 2026 se esperan, en promedio, precipitaciones entre normales y por encima de lo normal en la costa norte, con mayor probabilidad de ocurrencia en marzo y abril. En contraste, en la región andina de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y La Libertad, las lluvias se mantendrían dentro de sus rangos habituales para la época. En cuanto a la temperatura del aire diurnas y nocturnas, se prevén valores superiores a lo normal tanto en la costa como en la selva, mientras que en la sierra las condiciones térmicas oscilarían alrededor de sus promedios estacionales. Respecto a los recursos pesqueros, los indicadores reproductivos de la anchoveta evidenciarían un incremento en la maduración gonadal, en concordancia con el ciclo biológico esperado. Asimismo, se mantendría la presencia de jurel en la zona sur y de bonito dentro de las sesenta millas de la costa, mientras que el perico ampliaría su distribución frente al litoral peruano. Se recomienda a las autoridades reforzar acciones de prevención y preparación, además de seguir los avisos oficiales del ENFEN:



Figura 10. Entidades que conforman la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño”



# BOLETÍN CLIMÁTICO

**Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI**

Dirección Zonal 2 – Lambayeque (Lambayeque, Amazonas y centro-norte de Cajamarca)

**PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2026**

El boletín climático se encuentra en:

[www.senamhi.gob.pe/?&p=boletines](http://www.senamhi.gob.pe/?&p=boletines)

Encuesta de satisfacción:

<https://forms.gle/R4M89L4AUSeipNeX8>



## PRESIDENTE EJECUTIVO

Edgar Anddy Sánchez De la Cruz  
[easanchez@senamhi.gob.pe](mailto:easanchez@senamhi.gob.pe)

## DIRECTOR ZONAL 2

Ms. Sc. Ing. Hugo Pantoja Tapia  
[hpantoja@senamhi.gob.pe](mailto:hpantoja@senamhi.gob.pe)

## ANALISTA METEOROLÓGICO

Ing. Joel Alania Sumaran  
[jalania@senamhi.gob.pe](mailto:jalania@senamhi.gob.pe)

## SENAMHI

Dirección Zonal 2 – Lambayeque

### Ubicación:

Manzana E - Lote 19, Calle Los Algarrobos  
(esquina con Av. La Colectora).  
Urb. Villa del Norte Chiclayo, Lambayeque

### Contacto:

Teléfono: 074 - 650 614  
Correo: [dz2@senamhi.gob.pe](mailto:dz2@senamhi.gob.pe)